



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Lunes 24 de Octubre de 2022

NÚM. 48

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.C. Promueve Administradora de Espacios Urbanos El Prado S.A. P.I. de C.V., frente a Sathya Guadalupe Ortiz Alejandre y César Alejandro Tzintzire Reyes.....	2
J.S.C.H. Promueve el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, frente a Griselda Guzmán García.....	2
J.S.C.H. Promueve Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), frente a Cecilia Hernández Mata.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Pedro Alfredo Martínez Alcazar y Mariana López Perea.....	3
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Luis Manuel Ayala Ramírez.....	3
J.S.C.H. Promueve Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, frente a Mayra Jocelyn Girón Ángel.....	4
J.S.C.H. Promueve Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán, frente a Erick César Olvera Hernández.....	4
J.S.C.H. Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a Rafael Rocha Torres.....	5
J.S.C.H. Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a Ernesto Gasca Díaz.....	5
J.S.I. Promueve Irma Téllez García.....	6
J.S.C.H. Promueve Banco Santander México S.A., frente a Carlos Alberto Macías Molina.....	6

AD-PERPETUAM

Pedro Saavedra Bermúdez.....	7
------------------------------	---

AVISO NOTARIAL

J.T. Presentó Ma. del consuelo y/o María del Consuelo Baeza Murillo, albacea Testamentaria, la segunda sección de inventario y avalúo a bienes de José Cruz Arraiga Silva, ante la fe del Lic. Salvador Gálvez Magaña, Notario Público No. 161, Tanhuato, Michoacán.....	7
--	---

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumarísimo Civil número 293/2021, promovido por ADMINISTRADORA DE ESPACIOS URBANOS EL PRADO S.A.P.I. DE C.V., en contra SATHYA GUADALUPE ORTIZ ALEJANDRE y CESAR ALEJANDRO TZINTZIRE REYES, se señalaron las 11:00 horas del 10 diez de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Único, casa habitación marcada con el número oficial 64 sesenta y cuatro, ubicada en la calle privada de Caminos, del lote número 23 veintitrés, de la colonia Lomas de Santiaguito de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 12.50 metros, con lote 24.

Al Sur. 12.50 metros, con lote 22.

Al Oriente. 8.00 metros, con terreno de BNOPS S.A.

Al Poniente. 8.00 metros, con la calle Privada de Caminos.

Con una superficie de 100.00 metros cuadrados.

Valor pericial, \$1'206,804 (sic) Un millón doscientos seis mil pesos ochocientos cuatro pesos 00/100 M.N.

Postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 26 veintiséis de septiembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

40102740539-05-10-22

38-43-48

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civi.- Morelia, Michoacán. SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 738/2015, promovido por EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES frente a GRISELDA GUZMÁN GARCÍA,

se señalaron las 10:00 diez horas del día 24 veinticuatro de noviembre del año en curso, para la audiencia de remate en PRIMER ALMONEDA del siguiente bien inmueble:

Único, departamento en condominio número 48, ubicado Torre 1157, condominio 1, en la calle Valle de las Piedras (sur) número 1157, interior 48, manzana 22 nivel 4, del conjunto habitacional "San Pedro" primera etapa, municipio de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 6.72 metros, con vacío Andador de acceso al edificio. Al Sur. 8.81 metros, en cinco tramos en línea quebrada continua, el primero en 2.96 metros, el segundo 0.82 metros, y el tercero de 1.75 metros, el cuarto de 0.82 metros, y el quinto de 2.46 metros, con departamento 47 y vacío de ventilación.

Al Este. 6.06 metros, con pasillo común del condominio.

Al Oeste. 6.51 metros, tres tramos en línea quebrada continúa, el primero de 3.16 metro, el segundo de 0.45 metros, el tercero de 2.90 metros, con vacío área verde común de condominio, arriba con azotea de la misma torre, abajo con departamento 36 de la misma torre, linderos, medidas colindancias del cajón de estacionamiento.

Al Norte. 5.50 metros, con cajón de estacionamiento T1157-14, al sur 5.00 metros, con cajón de estacionamiento T1157-16, al este 2.50 metros, con área común del condominio y al oeste 2.50 metros, con área común de acceso, superficie de construcción 49.89 metro cuadrados, superficie de terreno privativa 12.50 metros cuadrados y superficie terreno proporcional 32.60 metros cuadrados, mismo al que se le asigna un valor de \$324,000.00 Trescientos veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado.

Se ordena la publicación de los edictos por tres veces de siete en siete días, en los estrados del Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación, convocándose postores a la subasta.

Morelia, Michoacán, a 07 siete de septiembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. Sergio Florián Ulloa.

44000119897-06-10-22

38-43-48

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 903/2007, promovido por la licenciada Joana Guadalupe González Damián, en cuanto apoderada jurídica del INSTITUTO DE FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), frente a CECILIA HERNÁNDEZ MATA, se señalaron las 11:00 once horas del día 4 cuatro de noviembre del año en curso, a fin de que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA respecto del siguiente inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle 8 número 22, lote 4 manzana 6, del conjunto habitacional "Arroyo Delgado", La Piedad, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 16.00 metros, con lote número 3 tres.

Al Sur. 16 metros, con lote número 5 cinco.

Al Oriente. 6.00 metros, con la calle ocho, de su ubicación.

Al Poniente. 6.00 metros, con lote número 35 treinta y cinco.

Sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$536,000.00 Quinientos treinta y seis mil pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación de la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 19 diecinueve de agosto de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

44100119534-06-10-22

38-43-48

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 193/2022, que promueve BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a PEDRO ALFREDO MARTÍNEZ ALCAZAR y MARIANA LÓPEZ PEREA, se señalaron las 12:00 doce horas del día 8 ocho de noviembre del año en curso, para que se lleve a

cabo en este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, del siguiente bien inmueble dado en garantía.

Único, el inmueble ubicado en la avenida Paseo del Parque número 502 quinientos dos, del Condominio Paseo del Parque de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

Noroeste. 8.10 metros, con calle avenida Paseo del Parque (que es la de su ubicación).

Al Noreste. 21.55 metros, con avenida Paseo del Parque.

Al Sureste. 8.02 metros, con calle Parque de Cerezos.

Al Suroeste. 22.25 metros, con lote D-52 y un indiviso del 0.2854.

Con una superficie de 175.05 metros cuadrados.

Valor pericial total, \$3'700,000.00 Tres millones setecientos mil pesos 00/100 M.N., ordenándose la publicación de 3 tres edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en el diario de mayor circulación en la Entidad.

Postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 19 diecinueve de septiembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

44100120199-13-10-22

43-48-53

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.**SE CONVOCAN POSTORES.**

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario 765/2018, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a LUIS MANUEL AYALA RAMÍREZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Casa habitación marcada con el número 63 sesenta y tres, ubicada en la calle Los Ángeles, construida sobre el lote número 17 diecisiete, de la manzana 17 diecisiete, zona 2

dos, del fraccionamiento San Isidro, de la ciudad de Sahuayo, Michoacán, misma que tiene una extensión superficial en global de 145.00 ciento cuarenta y cinco metros cuadrados, que cuenta con las siguientes medidas, colindancias y superficie:

Al Noroeste. 6.00 mts., seis metros, con el lote número 4 cuatro.

Al Sureste. 24.18 mts., veinticuatro metros, con dieciocho decímetros, con el lote número 16 dieciséis.

Al Suroeste. 6.00 mts., seis metros, con calle Los Ángeles. Y al Noroeste. 24.26 mts., veinticuatro metros, con veintitrés decímetros, con el lote 18 dieciocho.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$1'591,120.00 Un millón quinientos noventa y un mil ciento veinte pesos que fue la suma fijada en el único avalúo exhibido en autos.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 diez horas del 10 diez de noviembre de 2022 dos mil veintidós.

Convóquese postores, mediante la publicación del edicto por 3 veces de 7 en 7 días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 26 de septiembre de 2022.- La Secretaria.- Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungüi.

44100120202-13-10-22

43-48-53

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el expediente 588/2021, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, frente a MAYRA JOCELYN GIRÓN ÁNGEL, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único, respecto de la totalidad de un predio a casa habitación ubicado en privada de Casuarinas número 1245 mil doscientos cuarenta y cinco, interior R, constituye el lote C, manzana III (tres romano), del conjunto habitacional denominado El Pinal, del municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz y del Comercio en el Estado bajo el número 36, tomo 4933, en favor de Mayra Jocelyn Girón Ángel.

La audiencia de remate en su primera almoneda, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 10 diez de noviembre de 2022 dos mil veintidós.

Convóquese postores, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Servirá como base del remate la cantidad de \$4'500,000.00 Cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado en autos, y es postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

Uruapan, Michoacán, 11 once de octubre de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos.- Victoria Yazmín Soria Arciga.

44100120464-17-10-22

48-53-58

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán. PRIMERAALMONEDA.

En el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 451/2020, en ejercicio de la Acción Real Hipotecaria, promovido por el apoderado jurídico de SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MICHACÁN, por sus siglas SI FINANCA MICHACÁN, frente a ERICK CÉSAR OLVERA HERNÁNDEZ, se ordenó sacar a remate en primera almoneda los siguientes inmuebles:

1.- Una fracción del predio rústico sin nombre que formó parte de la Ex Hacienda de Huaracha, del municipio y Distrito de Maravatío, Michoacán, registrado a favor del demandado bajo el registro, 00000013 (trece) del tomo 00000815 (ochocientos quince, de fecha 30 treinta de marzo de 2011 dos mil once, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 16.79 metros, con camino de 10 diez metros de ancho.

Al Sur. 23.21 metros, con camino de 10 diez metros de ancho.

Al Oriente. 40.00 metros, con resto de la propiedad y.

Al Poniente. 40.52 metros, con camino de 11 once metros de ancho.

Con una superficie de terreno de 800 m2 ochocientos metros cuadrados, según escrituras.

Sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$730,000.00 Setecientos treinta mil pesos 00/100 moneda nacional, valor asignado en autos por el único avalúo emitido, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de esa suma.

2.- Una fracción del predio rústico sin nombre que formó parte de la Ex Hacienda de Huaracha, actualmente predio urbano del municipio y Distrito de Maravatío, Michoacán, registrado en favor del demandado bajo el registro 00000035 (treinta y cinco), del tomo 00000815 (ochocientos quince), de fecha 11 once de abril de 2011 dos mil once, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 21.94 metros, con camino de 10 diez metros, de ancho.

Al Sur. 21.94 metros, con camino de 10 diez metros de ancho.

Al Oriente. 40.00 metros, con resto de la propiedad y.

Al Poniente. 40.00 metros, con fracción subdividida.

Con una superficie de terreno de 877.60 m2 ochocientos setenta y siete metros, sesenta centímetros cuadrados, según escrituras.

Sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$790,000.00 setecientos noventa mil pesos 00/100 moneda nacional, valor asignado en autos por el único avalúo emitido y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de esa suma.

Convóquense postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en los estrados del Órgano Jurisdiccional del lugar de la ubicación del inmueble, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas, del día 23 veintitrés de noviembre del año en curso.

Morelia, Michoacán, 21 veintiuno de septiembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

40002756322-18-10-22

48-53-58

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

SEGUNDAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente número 30/2019, relativo al Juicio que en la Vía Sumaria Civil Hipotecaria, en ejercicio de las acciones personal sobre pago de pesos y real hipotecaria, instó la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO (sic), por conducto de sus apoderados jurídicos, frente a RAFAEL ROCHA TORRES, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

El lote número 32 treinta y dos, manzana 13 trece, zona 01

uno, perteneciente al núcleo agrario Los Reyes, municipio de Los Reyes, Michoacán y Distrito de Uruapan, Michoacán, que se registra a nombre del accionado Rafael Rocha Torres, bajo el número 00000049 cuarenta y nueve, del tomo 00001761 mil setecientos sesenta y uno, de fecha 02 dos de diciembre de 1998 mil novecientos noventa y ocho.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$1'033,200.00 Un millón treinta y tres mil doscientos pesos 00/100 moneda nacional, que resulta después de haber realizado las operaciones aritméticas correspondientes, reduciendo el 10% diez por ciento del precio fijado en el único avalúo actualizado arrojado de \$1'148,000.00 Un millón ciento cuarenta y ocho mil pesos, que corresponderá a la primera almoneda judicial, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma de dinero.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación mediante la publicación (sic), de un 1 un edicto, en los estrados de este Juzgado, en los del lugar de ubicación del referido raíz, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en el Entidad, pero de modo que la diligencia tenga lugar después de 7 siete días de la publicación o fijación del edicto.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 16 dieciséis de noviembre de 2022 dos mil veintidós.

Morelia, Michoacán, a 4 cuatro de octubre de 2022 dos mil veintidós.- el Secretario de Acuerdos.- Lic. J. Jesús Pedraza Núñez.

Of. No. 443/2022- 10-10-22

48

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

SÉPTIMAALMONEDA.

En el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 845/2016, que en ejercicio de la acción personal sobre pago de pesos y de la real hipotecaria, promovieron los apoderados jurídicos de la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, frente a ERNESTO GASCA DÍAZ, se ordenó sacar a remate en séptima almoneda el siguiente inmueble:

Finca urbana ubicada sobre el lote 10 diez de la manzana D, ubicada en la esquina que forman la calle sin nombre y del trabajo, de la colonia Francisco J. Mújica, del municipio y Distrito de Zacapu, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Al Oriente. 10.00 metros, con lote uno, línea imaginaria.
 Al Poniente. 7.50 metros, con José de Jesús Garza García, barda de por medio.
 Al Norte. de oriente a poniente 11.50 metros, con ángulo al sur en 5.00 metros, para terminar en ángulo de 2.00 metros, con la calle Del Trabajo, de su ubicación, y.
 Al Sur. 15.00 metros, con el lote número 9 nueve, línea imaginaria.

Con una superficie total de terreno de 130.00 m2 ciento treinta metros cuadrados.

Sirve de base para el mismo la cantidad de \$402,300.83 Cuatrocientos dos mil trescientos pesos 83/100 moneda nacional, monto que resulta después de haber realizado las operaciones aritméticas correspondientes, reduciendo el 10% diez por ciento, del precio actualizado fijado en la sexta almoneda, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquense postores mediante la publicación de 1 un edicto, 7 siete días antes a que tenga verificativo la audiencia, en los estrados de este Juzgado, en los estrados del Órgano Jurisdiccional del lugar de la ubicación del inmueble, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas, del día 25 veinticinco de noviembre del año en curso.

Morelia, Michoacán, 6 seis de octubre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

Of. No. 442/2022- 10-10-22 48

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario número 670/2011, denunciado por IRMA TÉLLEZ GARCÍA, se señalan las 13:00 trece horas del día 30 treinta de noviembre del año en curso, para la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, misma que se llevará en este Juzgado para rematar:

Predio ubicado en la avenida Lázaro Cárdenas número 10 de la tenencia de Cuanajo, perteneciente al municipio de Pátzcuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente. 31.00 metros, con Juan Carlos Téllez.
 Al Poniente. 29.00 metros, con Julio Aparicio y Casa Parroquial.
 Al Norte. 19.50 metros, con Isidoro Lucas.
 Al Sur. 17.00 metros, con la avenida Lázaro Cárdenas, que es la de sus ubicaciones.

Siendo su extensión superficial de 540.00 metros cuadrados. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$123,800.00 ciento veintitrés mil ochocientos pesos 00/100 M.N.

Siendo postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la suma determinada.

Publíquese 3 tres edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días hábiles, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y el diario de mayor circulación en la Entidad.

Pátzcuaro, Michoacán, 11 de octubre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Miguel Nicolás Estrada.

40002757036-18-10-22

48-56-63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 300/2020, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., frente a CARLOS ALBERTO MACÍAS MOLINA, se ordenó sacar remate el siguiente bien inmueble:

Único, casa habitación número 80 ochenta, también conocida con el número 80, 70 ochenta, setenta, ubicada en la calle Loma de Los Coyotes, construida sobre los lotes número 8 ocho y 09 nueve, de la manzana K, del fraccionamiento Lomas del Sur, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 20.00 metros, con calle Loma de los Coyotes.
 Al Sur. 20.00 metros, con los lotes números 20 veinte y 21 veintiuno.
 Al Oriente. 20.00 metros, con lote número 10 diez y.
 Poniente. 20.0 metros con los lotes número 7 siete, misma que se le asigna un valor de \$3'636,500.00 Tres millones seiscientos treinta y seis mil quinientos pesos 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

La audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA judicial, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 17 diecisiete de noviembre de 2022 dos mil veintidós.

Se convoca a postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado, en el Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 06 seis de septiembre de 2022 dos mil veintidós.- el Secretario de Acuerdos.- Lic. Sergio Florián Ulloa.

40102760659-20-10-22

48-53-58

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 1 septiembre 2022, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 992/2022 promueve PEDRO SAAVEDRA BERMUDEZ, suplir título escrito dominio inmueble rústico ubicado camino predio denominado "La Huaracha 2da. Fracción" Comanja, municipio Coeneo, Michoacán, mide y linda:

Noreste. 1029 y 36.197 metros, camino.

Sureste. 72.966, 64.413 y 45.084 metros, Félix Bermudez Ceja.

Suroeste. 20.671 metros, Félix Bermudez Ceja.

Noroeste. 23.571, 9.434, 15.811, 31.385, 25.298, 9.43, 19.925,

26.000, 27.514 y 24.698 metros, Efrén Montoya Martínez.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar

ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 8 septiembre 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40002756957-18-10-22

48

AVISO NOTARIAL

Lic. Salvador Gálvez Magaña.- Notario Público No. 161.- Tanhuato, Michoacán.

Salvador Gálvez Magaña, Notario Público número 161, en el Estado, hago constar que vía notarial, presentó la segunda sección de inventario y avalúo, MA. DEL CONSUELO y/o MARÍA DEL CONSUELO BAEZA MURILLO, albacea, dentro del Testamentario 654/2021 a bienes de JOSÉ CRUZ ARRAIGA SILVA, consistente:

- I. Casa habitación en calle Héroes de Nacozari número 18, Yurécuaro, Michoacán, 60.00 m2, con valor fiscal \$271,740.00
- II. Predio urbano, en interior de finca urbana número 18, Yurécuaro, Michoacán, 102.00 m2, con valor fiscal \$4,182.00
- III. Lote urbano número 2, ubicado en el terreno denominado Huerta Morelos, colonia Industrial, Yurécuaro, Michoacán, 165.00 m2, con valor fiscal \$166,500.00

El Notario Público número 161.- Lic. Salvador Gálvez Magaña.- GAMS-541009-Q30. (Firmado).

40102758342-18-10-22

48

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL